

"Noriega no era lo importante: lo importante es la zona del Canal"¹

Gregorio Selser (*In memoriam*)*

En los últimos meses, Noam Chomsky y James Petras se han dedicado a desenmascarar a todas y cada una de las mentiras, falsificaciones y mitos empleados por la administración Bush para justificar ante la opinión pública estadounidense e internacional su espléndido pequeño blitzkrieg contra Panamá. También han estado denunciando las violaciones a los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad cometidos por las fuerzas

¹ Entrevista realizada por Stephen Hasam (UAM Xochimilco) en el verano de 1990, de la cual se publicó un fragmento el 8 de septiembre de 1991 en El Gallo Ilustrado, suplemento dominical de *El Día*, México, No. 1524, a raíz de la muerte de Gregorio Selser. Notas de Stephen Hasam.

* Periodista e historiador argentino (1922-1991)

invasoras y de ocupación en la medida en que este tipo de información se filtra hacia afuera. Han subrayado la urgencia que siente Estados Unidos de asegurar sus tradicionales e históricas pretensiones hegemónicas en el continente, dada su creciente rivalidad con Alemania Federal y Japón. Sin embargo, pareciera como si la administración Bush hubiera tenido éxito en mantener el debate dentro de los límites que se había fijado de antemano, porque hasta ahora el principal motivo de la invasión, es decir, el de mantener a las fuerzas estadounidenses en la Zona del Canal (Canal Zone), ni siquiera ha sido mencionado, mucho menos debatido en los Estados Unidos. Esto quiere decir que aun los mejor intencionados en favor de América Latina, y habitualmente los mejor informados, han caído en la trampa de la guerra de propaganda desatada contra Panamá desde por lo menos dos años antes de la invasión.

Yo tengo un gran respeto por los profesores Chomsky y Petras. Creo que muy pocos norteamericanos le brindan su apoyo, su afecto, su dedicación a la causa de los países del Tercer Mundo y de América Latina, como ellos. Creo, sin embargo, que por su especialización, a veces les puede faltar la documentación que, en cambio, nos sobra desde este lado de América. Quiero decir que el problema de Panamá lo hemos estado denunciando en sus aspectos más notorios, entre ellos, la decisión de Estados Unidos de no cumplir totalmente las cláusulas de los Tratados Torrijos-Carter de 1977, y hemos anotado el detalle, desde el punto de vista estratégico-militar, de que Estados Unidos no quiere cumplirlos porque necesita quedarse, según la nueva estrategia implantada por Reagan a partir de su ascenso a la primera presidencia en 1981.

¿Cuáles son los aspectos que a personas como Noam Chomsky y James Petras se les han escapado?

Lo que me llama la atención, fenómeno que estoy registrando desde hace por lo menos dos años, es la absoluta inocencia con que se refieren casi matemáticamente al tema los mejores críticos de la invasión y de las actitudes oficiales de Estados Unidos. Esa inocencia la refiero a que han aceptado que, por una parte, el general Noriega es todo aquello que la guerra de propaganda y la acción sociológica le ha atribuido y le ha cargado encima, en su afán por satanizar al personaje. Esto no quiere decir, y quisiera ser claro en ello, que Noriega pudiera no ser inocente de todos o de algunos de los cargos que se imputan. Lo que quiero destacar es que tales acusaciones y enjuiciamientos encubren una mercancía clandestina mucho mayor y subliminal. De hecho, la satanización del personaje encubre

un ocultamiento mayor de parte de Estados Unidos: la de la verdadera naturaleza de la operación. Desgraciadamente, hombres como Chomsky y Petras, sin embargo, la pasaron por alto.

Entonces, ¿fue un cambio en la visión estratégica de Estados Unidos, y no el "caso Noriega", la causa principal de la invasión?

Una era la visión que se tenía en el año 1977 del por qué se podían firmar unos tratados que en síntesis establecían que Estados Unidos iba a abandonar en un lapso de veinte años su presencia militar en la Zona del Canal, donde había sido permanente, incontestable e irrefutable desde principios de siglo. Regía la distensión, se iba a los Tratados Salt II, al fin de la Guerra Fría. Pero estalla en 1979 lo de Irán y lo de Afganistán; se producen revoluciones en Nicaragua, en El Salvador, en Granada, y Estados Unidos percibe que se le están escapando ciertos controles estratégicos, que hay resquebrajaduras y desmoronamientos en su vecindad inmediata a la que llama "patio trasero". Sus estrategias comienzan a reaccionar ya a fines del gobierno de Carter, y de lleno con el de Reagan. Han pasado once años y todavía están en ello, en el *roll back*. Su fantasía reposaba en la seguridad de la competencia y la eficacia de las medidas de reversión que adoptaran los ejércitos locales, gracias a la enseñanza proporcionada por los asesores militares norteamericanos. Cuando no sólo no logran revertir la situación en El Salvador, sino tampoco —lo que les parecía mucho más fácil— en Nicaragua, entonces revisan sus conceptos militares en cuanto a abandonar un lugar tan estratégico como la Zona del Canal.

Estados Unidos cambia también su visión de la problemática mundial y percibe que no puede irse, como está establecido en los tratados, el último día de este siglo, sino quedarse hasta el 2025 y, de ser posible, hasta el año 3000. Pero para materializar ese objetivo necesitan que sean los propios panameños los que pidan la revisión de las cláusulas, aquellas que los obligan a completar su retiro el primer día del año 2000. Estos aspectos estratégicos tienen importancia porque la visión ha cambiado también en relación con los postulados que tienen que ver más con lo que llaman "narcoterrorismo", que es la expresión que va a reemplazar en los próximos años a la de "contrainsurgencia" y que, en cierto modo, se empareja con la doctrina o los principios del conflicto o de la "guerra de baja intensidad". Dicho de otra manera, una cosa era lo que visualizaba la administración Carter cuando firmó los tratados en 1977 y muy otra lo que consideró poner en práctica la administración Reagan.

¿En qué sentido se manifiesta la nueva visión de Reagan?

Para Reagan, poco a poco el narcotráfico fue siendo un instrumento muy adecuado para reencauzar el sistema de dominación en la región latinoamericana. De una situación real de hecho, la existencia de cultivos cuantiosos de coca y marihuana y su procesamiento y transporte hacia Estados Unidos, han derivado los expertos de la Casa Blanca y del Pentágono, del Departamento de Estado, etc., lo que llamamos "narcopolítica" o "narcoestrategia"; es decir, la utilización de ese gravísimo problema que afecta sobre todo a Estados Unidos, su utilización y adaptación para los usos de la política exterior, que son dos cosas distintas.

¿Cuáles serían los problemas reales que la "narcoestrategia" está dispuesta a afrontar?

Estados Unidos está muy preocupado por problemas irresueltos, tales como la existencia de enormes deudas externas, que ya reconoce que son imposibles de pagar; pero como al propio tiempo está exigiendo a los Estados, a las naciones, a los pueblos, que sí se paguen, esas demandas producen efectos terribles sobre la vida interna de esos países. Se exige a los pueblos que dejen de comer, que dejen de instruirse, que dejen de progresar, que dejen de crecer, y que atiendan fundamentalmente a los compromisos asumidos, *no por los pueblos*, sino por los gobernantes, que en su mayor parte fueron dictadores militares o civiles o castas oligárquicas o sectores hegemónicos de la burguesía, que contrataron esas tremendas deudas con sus consiguientes consecuencias negativas para el desarrollo y crecimiento. Entonces, hay una contradicción obvia en lo que pretenden los gobiernos actuales, que son seguidores de los que regían en la región, las dictaduras.

¿Cómo se manifiesta esa contradicción?

Los gobiernos actuales están revestidos del aura, de la imagen de la democracia, pero son de hecho continuadores fieles, puntuales, de las políticas económicas que implantaron sus predecesores y que tienen como víctimas a los propios pueblos. Esta

contradicción tiene que provocar en algún momento alguna clase de explosión, si es que no varias explosiones simultáneas, o consecutivas, o intermitentes, de las cuales fue ya muestra la que estalló en Caracas en febrero de 1989 —no la llamo revolución—; por ahora son estallidos sociales, erupciones de tipo volcánico que pueden durar pocos o muchos días, pero que se expresan como explosiones espontáneas, que no requieren de ningún tipo de preparación previa, y mediante las cuales los pueblos expresan su rebelión o su indignación frente a los males de que son víctimas.

Y su desesperación...

Y su desesperación. Ésa es otra palabra muy importante. La desesperación, de la que también puede emerger eventualmente el odio. No es que yo lo esté recomendando, sino que lo estoy describiendo como fenómeno que se ha repetido con los asaltos a los supermercados en Brasil, Venezuela y Argentina. Venezuela y Argentina, curiosamente, son países donde gobiernan regímenes democráticos elegidos sin fraude, sin coacción, y cumpliendo todas las normas y principios del sistema representativo y electoralista. En Brasil era otra situación, pero con el nuevo presidente Collor de Melo, que fue elegido también dentro de esa imagen de democracia formal, se pueden producir de forma inesperada, y de hecho se están dando (aunque la prensa los cubre con su silencio), rebeliones más o menos grandes que se expresan fundamentalmente en los asaltos a los supermercados o comercios por parte de las poblaciones marginadas, que no encuentran otro medio de manifestar su desesperación, su ira frente a sus necesidades no satisfechas.

El equipo conductor de la estrategia de Estados Unidos sabe que va a contar durante la década del noventa, si es que no más, con expresiones multitudinarias de la misma naturaleza y tiene que estar preparado frente a ese tipo de contingencias. Por lo tanto, lo que no se consideró indispensable cuando Carter firmó en 1977 los Tratados, mantener las bases de la Zona del Canal, cambió con Reagan; porque, entre otras cosas, revivió la noción de que esa privilegiada posición geográfica de Panamá, en la cintura más estrecha de la porción continental americana, es el sitio ideal para cubrir con fuerzas de despliegue rápido, en el menor tiempo y al menor costo posible, tanto el norte como el sur de América, y también sectores apreciables del Caribe insular. Por lo tanto, ahora consideran que por lo menos algunas bases tienen que ser mantenidas más allá del año 2000.

¿Cuáles bases?

Fundamentalmente cinco. Originalmente había 18 muy importantes dentro de la zona del Canal. De ellas, 10 ó 12 ya fueron entregadas de acuerdo con las cláusulas del Tratado y devueltas a la República de Panamá. Son un conjunto de instalaciones y sus anexos que originalmente sumaban entre 76 y 80.

La primera instalación importante es la Base Aérea Howard, que por sus características de primera categoría es la principal base aérea en este continente fuera del territorio de los Estados Unidos. Es fundamental para el transporte y escalas intrahemisféricas, que permite, por sus dimensiones, ubicación y favorables condiciones atmosféricas, recibir y/o despachar simultáneamente decenas y decenas de aviones y helicópteros de los más novedosos y sofisticados, que exigen la mayor dimensión de despegue y aterrizaje por su peso, por su envergadura, como los C-130, los C-5 "Galaxy" u otros modelos de los que incluso podemos no tener conocimiento. Tiene capacidad para recibir y acomodar aparatos de todos los sistemas aéreos estratégicos, nucleares y convencionales, tanto del actual inventario bélico norteamericano como de los que están en desarrollo. Es ideal para todas las operaciones aéreas que Estados Unidos realiza sobre el Hemisferio Sur, como eje y punto de mando, control y reabastecimiento.

La segunda instalación importante para Estados Unidos es el Centro de Inteligencia de Comunicaciones Electrónicas de Isla Galeta, llamada también "Isla de las Antenas", porque allí están ubicadas decenas de antenas para controlar el espacio de radiocomunicaciones, no sólo las de tipo convencional sino aquellas que todavía siguen siendo altamente secretas, las comunicaciones vía satélite o espaciales. Además, en una plataforma submarina, está ubicado un centro de espionaje electrónico, que realiza operaciones de recolección, de inteligencia, descifrado de claves, *deception* (engaño por manipulación, distorsión o falsificación de mensajes) y *counterdeception*, interdicción o interferencia. Esta pequeña isla, cercana a Colón, es el único punto en el mundo con la capacidad para transmitir en baja frecuencia a 300 kilohertz a 80 pies de profundidad hacia ambos océanos. Ello posibilita las comunicaciones con y entre los submarinos nucleares y convencionales en los dos océanos. Galeta es una isla - que los negociadores de los Tratados no tomaron en consideración, aunque allí reside el corazón de la inteligencia electrónica de Estados Unidos. Sirven también para la supervisión de toda la región centroamericana y el conjunto latinoamericano, hasta el límite austral del continente, como se puso de manifiesto durante la guerra de las Malvinas.

La tercera instalación es la base de Fort Clayton, sede histórica de la 193a. Brigada de Infantería del Ejército de Estados Unidos y cuya presencia está autorizada y prevista en

los Tratados Torrijos-Carter, pero hasta el último día de este siglo. En Fort Clayton tienen su sede los aproximadamente 9 800 soldados de esta brigada, con sus anexos. Pero ya se sabe, por lo menos desde un año antes de la invasión, esos 9 800 ya no eran tales, sino paulatinamente fueron subiendo a 11 mil, 12 mil, 15 mil hasta que, cuando llegó el momento de la invasión, ya era un conjunto, sumado al que se precipitó desde Estados Unidos, de entre 24 mil y 30 mil soldados. Esa base es una estación permanente de vigilancia anexa a la Howard y a la Isla Galeta. Es, de hecho, una especie de batallón de bomberos atento a atender cualquier incendio que se produzca en América del Sur o Centroamérica, frente al cual Estados Unidos necesite obrar como "fuerza de despliegue rápido" (*rapid deployment force*), y Fort Clayton es una instalación que sí tiene importancia para el manejo operativo del Pentágono.

La cuarta es la Estación Naval Rodman, cuya retención recomendó Roger Fontaine en un documento, muy poco conocido en Estados Unidos, titulado "The Panama Canal: The Issues and the Future", que hemos traducido y publicado, entre otros, en la revista panameña *Tareas*.² Fue una ponencia que presentó Fontaine durante un seminario celebrado en Hawaii en diciembre de 1987. Ya allí sostiene que si Estados Unidos tiene que devolver sus bases a Panamá en el año 2000, al menos tiene que intentar retener Rodman y Howard.

La quinta instalación que le importa conservar es la Escuela de Supervivencia en la Selva, de Fort Sherman. Quizás ésta sea la de menor importancia. Pero sigue siendo una instalación muy apta para el entrenamiento de tropas en condiciones de escenario de guerra, ideales para actuar en el Tercer Mundo y, por lo tanto, en América Latina (posee arroyos, ríos, el mar al lado, selvas, clima, enfermedades y ambientes tropicales). Allí se entrenan para sobrevivir, las tropas que deberán actuar en un escenario teóricamente enemigo; y ésta es, la de *enemigo*, la visualización que se tiene, y más ahora, a partir de la desaparición del concepto "enemigo" aplicable al campo socialista. Hay no pocas referencias de que los próximos escenarios de guerra tienen que ser contemplados, no en función de una confrontación Este-Oeste, sino de una confrontación Norte-Sur.

Volviendo al tema de la guerra de propaganda contra Panamá. En marzo de 1988, en plena campaña contra Noriega, usted estuvo en los Estados Unidos y tuvo oportuni-

² Roger Fontaine. "El Canal de Panamá: los temas y el futuro", Hawaü, International Security Council, December 6-8, 1987. Publicado también por Suplemento dominical *El Gallo Ilustrado, El Día* (México), 28 de mayo de 1989.

des de explicar ante estudiosos del tema de América Latina el motivo principal de la campaña. ¿Cuál fue su experiencia?

Estuve en Washington, Nueva York y Nueva Orleans durante ese mes, proporcionando información relacionada con la situación de Panamá. Mi voz, en ese momento, pude notarlo con pesar, era absolutamente solitaria. Todos mis interlocutores me miraban con asombro y hasta perplejidad en cuanto les indicaba que Noriega no era lo importante en la operación, sino la Zona del Canal. Tuve que reiterarles que el pueblo de Panamá necesitó más de setenta años para modificar los leoninos Tratados de 1903, que de hecho hicieron del país una dependencia colonial, sujeta a los dictados económicos, políticos y estratégicos de los Estados Unidos; y que esa situación se revirtió en parte gracias a la labor del general Torrijos, quien durante años y en forma pacífica realizó gestiones para obtener un arreglo con Estados Unidos; iniciadas con el presidente Johnson, seguidas con Nixon, luego con Ford y finalmente con Carter, logrando modificar la sustancia de esos Tratados ominosos, o sea que la Zona del Canal, un territorio de 1452 kilómetros cuadrados, debía volver a su verdadero dueño, que es el pueblo de Panamá.

¿Cómo se concretó este objetivo de Torrijos?

Culminó en una ceremonia que se realizó en la sede central de la Organización de Estados Americanos (OEA), en presencia de todos los gobernantes y jefes de Estado de América Latina convocados a petición del presidente Carter y el jefe de Estado Ornar Torrijos, con la excepción del presidente José López Portillo de México. Ellos avalaron con su presencia la solemnidad del acto, y fueron como garantes del cumplimiento de esos Tratados. Torrijos pensaba que los Tratados podían ser falsificados o incumplidos a menos que hubiera una voluntad manifiesta del pueblo panameño y de los gobiernos de América Latina interesados en el cumplimiento.

¿En qué sentido?

Sobre todo en la parte referente a la garantía de *neutralidad* del Canal. Esto es muy importante: que ninguna potencia pudiera hacer uso de la Zona del Canal para fines

bélicos. Es decir, que aun en tiempos de guerra, ni siquiera Estados Unidos, que fue quien construyó el Canal, podría obstaculizar ni impedir el libre "paso inocente" de los barcos, o sea, barcos no armados, no artillados, por la vía interoceánica o utilizarla con fines bélicos. Ésta es la garantía de neutralidad consagrada en los Tratados Torrijos-Carter.

¿La devolución debería llevarse a cabo en etapas?

Se estableció un cronograma según el cual, a partir de la entrada en vigor de los Tratados Torrijos-Carter el 1 de octubre de 1979, dos años después de la firma en Washington de los Tratados, Estados Unidos tenía, cada tanto tiempo, que *revertir*—ésta es la palabra usada en el Tratado— al pueblo y Estado de Panamá determinadas secciones, predios o parcelas de lo que constituye la totalidad de la Zona del Canal. Estados Unidos sí lo estaba cumpliendo, se atuvo realmente al programa pactado. Pero ya antes de su entrada en vigor, la Cámara de Representantes, en forma unilateral, dictó la Ley 96-70, o Enmienda Murphy, por quien la propuso, que de hecho establecía determinadas restricciones y aplicaciones operativas a los Tratados, que no fueron consultados con el gobierno de Panamá. Constituían una adición al texto original; es decir, Estados Unidos por *su* cuenta resolvió a los efectos de la aplicación de las normas para la Zona del Canal, sobre todo de tipo administrativo, como por ejemplo, las que se referían al pago del personal norteamericano que seguiría diferenciado del personal panameño, este último discriminado, como en los tiempos de la nómina de oro y la de plata (*gold roll* y *silver roll*). La ley 96-70 establecía otras disposiciones que contravenían la letra y el espíritu de los Tratados.

¿Y esto fue aceptado por el gobierno panameño?

Panamá protestó, pero inútilmente. Carter mismo tuvo que hacer un gran esfuerzo para que el Senado ratificara los Tratados Torrijos-Carter, y lo logró con la diferencia de un solo voto. Se sabe que se disculpó varias veces ante el general Torrijos por teléfono directo, explicándole el papel del Congreso y que éste tenía atribuciones que él no podía superar. De hecho, a partir de la entrada en vigor de los Tratados, Estados Unidos pasó por alto, en no pocas ocasiones, algunas de las cláusulas más importantes (Panamá documentó en 1988 no menos de 50 violaciones). En numerosas ocasiones, los presidentes Arístides Royo, Ricardo de la Espriella y Jorge Illueca, los tres civiles, debieron reclamar a Estados

Unidos por violaciones tales como la utilización de la Zona del Canal para entrenamiento de los *contras* que operarían desde Honduras; para cruzar con sus aviones el territorio nicaragüense con violación de la soberanía de Nicaragua; para realizar operaciones preventivas, o de tipo represivo, en El Salvador, utilizando los aviones de la Base Aérea de Howard que hacían escala de ida y de vuelta en la base aérea de Palmerola, Honduras; esto valía también para los helicópteros de combate que operaban en El Salvador, en operaciones de rastreo, espionaje y, además, ametrallamiento y bombardeo de las guerrillas.

¿Pero no entraba esto en conflicto con lo estipulado en los Tratados?

Sí, es claro. Cuando se enteraron los presidentes que he mencionado, protestaron alegando que, de acuerdo con los Tratados Torrijos-Carter, las tropas y todo el equipo militar de Estados Unidos, autorizado hasta el final de 1999 a permanecer en la Zona del Canal, estaban al solo efecto de garantizar la *seguridad* y la neutralidad del Canal; nada más que a esos efectos. Es decir, que la 193^a Brigada de Infantería del Ejército de Estados Unidos es una fuerza que sí está contemplada, como hemos visto, en los Tratados Torrijos-Carter, pero en combinación unitaria con la Fuerzas de Defensa de Panamá como un bloque de defensa mancomunada —la 193^a Brigada más el Batallón 2000, que era el nombre del cuerpo especializado panameño creado para la defensa del Canal— para garantizar que no se alterara el libre flujo de los barcos, que nadie pudiera atentar contra sus instalaciones. Es decir, operaciones simplemente de cuidado, de supervisión de la Zona del Canal para su libre paso como hasta ese momento había ocurrido, pero había algo que no existía de manera alguna en los Tratados...

Ah, sí, el Comando Sur...

Efectivamente, el llamado Comando Sur del Ejército de Estados Unidos, cuya sede son los socavones de la colina conocida como Quarry Heights, ubicada en el cerro Ancón, que domina la ciudad de Panamá. Ese Comando Sur, aunque técnicamente no dispone de cañones ni de tanques ni de equipo militar propiamente dicho, es una especie de Estado Mayor constituido por aproximadamente 600 efectivos, en su mayor parte expertos, asesores, técnicos en operaciones hasta de tipo civil; por ejemplo, las electrónicas, las que tienen que ver con las comunicaciones, con las relaciones con otros países, etcétera.

El Comando Sur, en una palabra, no figura en ninguna línea de los Tratados Torrijos-Carter. Se trata de una instalación ¡legal, clandestina, que funciona en la Zona del Canal desde los años sesenta con la tolerancia y/o la indiferencia de las Fuerzas de Defensa de Panamá; y éste sí, puedo decir, es un cargo que yo les haría por haber tolerado esa clandestinidad (yo supongo que lo habrán hecho para no tener choques con el ejército ocupante).

¿Cuál es la jurisdicción del Comando Sur?

No se refiere para nada ni al control ni a la garantía de seguridad de la Zona del Canal. Sus funciones son, específicamente, la supervisión, control y relación entre los ejércitos de todos los países de América Latina, desde Guatemala en el norte, cubriendo todo el continente, hasta el extremo austral de Argentina y Chile. Quiere decir que sus funciones equivalen a una comandancia en jefe para la toma de decisiones operativas en el continente.

De allí salieron parte de las tropas que invadieron Granada en octubre de 1983 bajo la jurisdicción del "Army South" (Ejército Sur), denominación novedosa que reemplaza a la 193ª Brigada de Infantería del Ejército de Estados Unidos. De allí salieron las comunicaciones vía satélite y de otra naturaleza, que tuvieron que ver con las operaciones que las fuerzas armadas británicas realizaron entre abril y junio de 1982 en relación con la guerra de las Malvinas. Pero además es un punto neurálgico, por su ubicación geográfica tan singular, para la vinculación permanente, fluida y eficaz del Pentágono y los estados mayores de los ejércitos de todo el continente.

¿Existe alguna otra instalación que valdría la pena mencionar?

No olvidemos que en la zona del Canal funcionaba la llamada *U.S. Army School of the Americas*, también conocida como *School of Scoundrels* ("Escuela de Picaros"), en el punto llamado Fort Gulick, que está a unos pocos kilómetros de la ciudad de Colón. Estados Unidos, después que aceptó devolverla, se arrepintió y trató de retener esa instalación (para educación ideológico-política especialmente), que había comenzado a funcionar a principios de los años cincuenta en el marco de la Guerra Fría. Hasta el 1 de octubre de 1984, en que pasó a manos de las Fuerzas de Defensa de Panamá, se educaron allí, en esa escuela solamente, aproximadamente 60 mil oficiales y suboficiales de las fuerzas arma-

das de *toda* América Latina. De allí salieron no sólo la ideología de la Guerra Fría, de la Seguridad Nacional, de la "guerra de baja intensidad", sino además los principales dictadores, torturadores de pueblos, asesinos de pueblos. Porque allí recibieron una instrucción metodizada en temas tales como tortura (que incluía clases no sólo de índole teórico, sino también práctico, por ejemplo, los cursos E15 y E16, en las que los alumnos aprendían a torturar siendo ellos mismos torturados por sus instructores), desaparición, asesinato, y además en la ideologización, en la justificación política de las necesidades de la Guerra Fría, para tener la conciencia tranquila de que hacían el bien, y de que lo hacían, además, con la bendición y apoyo de Estados Unidos. Para nosotros en América Latina fue una escuela trágica. Esta *U.S. School of the Americas* sigue existiendo, pero ahora con sede en Fort Benning, Georgia.

En sus escritos y conferencias sobre Panamá, usted alude a la inspiración de carácter "nacionalista" en el pensamiento del general Torrijos. También recuerdo que el "nacionalismo" fue el factor que motivó a aquellos escolares de la ciudades de Panamá, en enero de 1964, a saltar la verja divisoria e introducirse en la Zona del Canal para izar la bandera panameña. Tropas estadounidenses les dispararon, asesinando a 23 panameños, hiriendo a más de 400, poniendo de esa manera de manifiesto que Washington estaba más que dispuesto a liquidar la más mínima amenaza a su presencia en el Canal.

Me doy cuenta que estoy empleando un término no siempre suficientemente definido, y sobre todo que para los latinoamericanos el nacionalismo es algo muy distinto, como vocablo y como aplicación, de la noción que se tiene en Estados Unidos y en Europa. Quiero precisar que el nacionalismo de gobiernos como el de Torrijos, o en su momento el del general Juan Domingo Perón en Argentina, representa algo muy distinto, que en todo caso se puede parecer al llamado "populismo", pero nada más; de *ninguna manera son sinónimos*. Lo esencial del pensamiento nacionalista en esos casos es la conciencia de que se trata de países que necesitan desprenderse, despojarse de la tutela, del coloniaje de las potencias mayores; en este caso, América Latina de Estados Unidos. Y con esa concepción realizan determinados actos de gobierno, que no son solamente en el campo militar, sino también en el político y el económico, en los que recurren al apoyo de las masas en su favor, y también de sectores de las burguesías y de las oligarquías, con la condición de que ellos acepten y participen de ese programa de recuperación. Además que en todos los casos no significa ni que se izquierdizan ni mucho menos que se "comunicen": ni con Torrijos, ni con Velasco Alvarado, ni con Perón —siendo como eran proyectos distintos aunque enunciados como "nacionalistas"—; ninguno de ellos dejó de ser, desde el comienzo hasta su final, *anticomunista*. Con este marco de referencia quiero decir que no se trata de

nociones de carácter ideológico-políticas las que enmarcan las actitudes de esos gobiernos, sino que se trata de movimientos —llámesele así si se quiere— de recuperación de la identidad o de la dignidad nacionales frente a la potencia siempre presente en los asuntos de América Latina, que es los Estados Unidos.

Entonces es Estados Unidos el que azuza ese nacionalismo. ¿Cómo empieza a manifestarse la convicción nacionalista de Torrijos?

Desde que él cobró conciencia de la necesidad de modificar los Tratados Hay-Bunau Varilla de 1903. El general Torrijos ingresó al poder en octubre de 1968, pero la idea de recuperación de la Zona del Canal para el pueblo panameño comienza a aplicarla en 1971. Entonces hay un periodo, digamos de limbo, es decir, de indefinición o de ambigüedad. Pero a partir de 1971 ya es visible su posición nacionalista —en el sentido más aceptable, incluso para la izquierda, del concepto nacionalismo— en función de lo que he mencionado: la recuperación de la dignidad y de la identidad nacionales. Torrijos emprende un programa de concientización de lo que era, hasta ese momento, la Guardia Nacional. Él les imbuje, les inspira la noción del amor a la patria, de que no pueden ser solamente represoras, policías de "pito y tolete" como lo habían sido hasta el año 1968, sino que tienen que ser educadas, además de profesionalizadas, en el marco de la idea fundamental de recuperar lo que hasta ese momento era ajeno al país: la Zona del Canal.

Si en su momento el informe del gobernador Nelson Rockefeller, redactado en 1969 a pedido del presidente Richard Nixon, llamaba la atención sobre este fenómeno nuevo (el de la presencia de militares nacionalistas), en la percepción de 10 años más tarde de los militares norteamericanos pero también de altos funcionarios de la nueva derecha, del neoconservadurismo norteamericano, este nacionalismo es no menos peligroso para los afanes hegemónicos de Estados Unidos en la región. Esto es perceptible en los dos documentos de *Santa Fe*; el primero, de mayo de 1980,³ y el segundo, de agosto de 1988. En ambos documentos se menciona específicamente la palabra "nacionalismo" como un riesgo contra el que Estados Unidos debe estar prevenido. Hay referencias muy insultantes en el *Documento de*

³ *A New Inter-American Policy for the Eighties*, Committee of Santa Fe, Washington, D. C., 1980. *A Strategy for Latin America in the Nineties*, Committee of Santa Fe, Santa Fe II, 1988. Véanse los textos íntegros de los dos documentos de Santa Fe, en castellano, en Gregorio Selsler. *Los Documentos de Santa Fe I y II*, México, Universidad Obrera de México, 1990.

Santa Fe I hacia el presidente Jaime Roldós de Ecuador. Qué curioso que un año más tarde de haber sido redactado dicho documento, el 24 de mayo de 1981, el presidente Roldós cae en un accidente aéreo nunca aclarado; y que dos meses después, el 31 de julio de 1981, el general Ornar Torrijos caiga en otro accidente aéreo, tampoco aclarado definitivamente; de manera que dos personajes mencionados en el *Documento de Santa Fe I* aparecen muertos en circunstancias por lo menos sospechosas y no resueltas.

Lo interesante es que quienes lo redactaron fueron asesores del candidato, y después funcionarios del presidente Reagan. También es interesante notar que ambos jefes de Estado latinoamericanos murieron poco después de haber asumido la presidencia el señor Reagan.

Pero hay otro detalle más. Reagan llega al poder en enero de 1981, después de haber sido notorias sus declaraciones de 1976 cuando difundió su única plataforma "electoral" referida a América Latina: el tema del Canal de Panamá. Reagan se oponía a los Tratados y al menos en la más conocida de sus consignas, repitió: "Nosotros lo compramos, nosotros lo pagamos, nosotros lo construimos, es nuestro y deberá seguir siendo nuestro".

¿Qué papel juega aquella poco conocida eminencia gris del equipo de Reagan, Roger Fontaine, en la nueva estrategia hacia América Latina y concretamente Panamá?

Roger Fontaine fue uno de los redactores principales, junto con el profesor Lewis Tambs, del célebre *Documento de Santa Fe I*. Éste fue editado en mayo de 1980, en circunstancias en que estaba ya lanzada la campaña presidencial de Ronald Reagan. En ese documento se traza, para los efectos electorales, toda una filosofía de actuación post-Carter relativa a América Latina. La mayor parte de las conclusiones fueron llevadas a la práctica. Fontaine, en cuanto Reagan asumió la presidencia, fue designado asesor para asuntos de seguridad nacional para América Latina de la Casa Blanca. Al profesor Lewis Tambs, de la Universidad de Arizona, un historiador, conocedor de la región, primero se le intentó nombrar nada menos que embajador en Panamá, pero Panamá lo rechazó porque Tambs había sido uno de los redactores del *Documento de Santa Fe I*, en el cual se insulta groseramente al general Torrijos. Los panameños dijeron con muy buen criterio que "no

podemos recibir a alguien que es elementalmente nuestro enemigo". Por lo tanto, le rechazaron el *place*. Entonces Estados Unidos lo envió a Colombia. Y ¿qué hizo en Colombia? Tambs fue el creador, entre otros, de los términos "narcoguerrilla", "narcorrevolución" y "narcoterrorismo". Él agregó conceptos a las guerras de contrainsurgencia que no tenían tampoco nada que ver con la realidad. Tambs tuvo que salir de estampida de Colombia, en cuanto la Central de Inteligencia (CIA) descubrió, —así se dijo— que los narcotraficantes habían sobornado a custodias de la embajada en Bogotá. Un mes después de esa salida, Tambs aparece como embajador designado en Costa Rica. Y él va a ser el encargado de crear, reforzar y mantener el llamado "frente sur" de la agresión contra Nicaragua, quien va a supervisar todas las operaciones; a ejercer con éxito toda su influencia, toda su prepotencia ante el presidente Luis Alberto Monge (y después va a tratar de hacerlo ante el presidente Oscar Arias), y de hecho, va a ser el gestor de las luchas que el mercenario Edén Pastora realizará desde la frontera de Costa Rica contra Nicaragua. Incluida —y esto sí es obra personal pero recomendada por la CIA— la creación del aeropuerto de Potrero Grande, ese que se hizo clandestinamente, que financió la CIA, que está ubicado a apenas 30 kilómetros de la frontera con Nicaragua, y que sirvió para abastecer logísticamente a los *contras* durante un periodo importante. Fue el presidente Arias quien a los pocos meses de instalado en el gobierno denunció esa presencia y exigió la desaparición del aeropuerto.

Casi simultáneamente se desata el escándalo *Irán-contras*, y es ahí donde Tambs nuevamente aparece metido en todas las operaciones clandestinas en su condición de embajador, además apoyado por el jefe local de la CIA, Joseph o Joe Fernández, también mencionado en todos los documentos oficiales dados a conocer a raíz de las investigaciones legislativas en Estados Unidos y por la Comisión Tower, cuyos destapes inducen a Tambs a dejar Costa Rica en menos de 24 horas, en enero de 1987, sin despedirse de ningún funcionario de gobierno.

Pero hay otros elementos. El general retirado Gordon Sumner pertenece a la *cliqué* o la mafia de los *Documentos de Santa Fe*. Y él va a ser nombrado asesor militar del Departamento de Estado para asuntos de América Latina. Tenemos otro funcionario, el profesor William Jordan, que es nombrado embajador en Perú, al parecer como experto en actuaciones contrainsurgentes, pero también antinarcóticos.

Aquí tenemos ya una especie de cuadro en el que se entremezclan, no tan curiosamente, elementos neoconservadores o ultraderechistas que tienen una visión muy dura y que suelen jugar muy rudo en sus actuaciones tradicionales en materia de América Latina. Esto de los *Documentos de Santa Fe* es importante, porque allí están marcadas las principales líneas de conducta que la administración Reagan va a aplicar en los años siguientes.

¿Cuál es la línea general que predomina en ambos documentos?

Uno de los principales aspectos es el del "roll back" o sea, el de la reversión. La obsesión del presidente Reagan por Centroamérica, de tipo psicopatológica pero además política, se instala porque tanto el secretario de Estado Alexander Haig como Reagan mismo, estaban inspirados por la idea de que fácilmente "recuperarían", a un costo mínimo y en tiempo breve, El Salvador y Nicaragua. Pero lo que les parecía fácil, de costo mínimo y escasa duración, se frustró: el gobierno sandinista subsistió más allá de las dos administraciones de Reagan, lo mismo que hasta hoy prosigue la guerra civil en El Salvador. Lo único que va a tener éxito como concepto de reversión es la invasión de Granada el 26 de octubre de 1983. Un éxito contra un paísito de 110 mil habitantes. Se produce entonces la curiosa circunstancia de que, a partir de la invasión y durante más de una semana después de iniciada, la comandancia de las tropas invasoras impide que ingresen en la isla los medios masivos de comunicación, incluso hasta cadenas como la NBC, la ABC o la CBS, o a medios tan importantes como *The New York Times*, *The Washington Post* o *The Christian Science Monitor*, entre otros, que habían enviado helicópteros y aviones pagados por ellos mismos, como empresas privadas. Y harían lo mismo en Panamá.

Volvemos al tema de la guerra de propaganda, la desinformación y sus vínculos con la política exterior de Estados Unidos. El terreno propagandísticamente preparado muy bien desde meses o años antes, sigue a la hora de la intervención y después, hasta que la operación deja de ser "noticia". En Panamá vedaron sectores, en Granada toda la isla. No quieren tomar riesgos.

Necesitaban hacer una limpieza previa y actuar sin ningún tipo de testigos para lo que fuera necesario dentro de la isla o, a lo mejor, y esto sí se inscribe en las famosas conclusiones del llamado "síndrome de Vietnam", no se quería presentar en forma directa al público norteamericano escenas violentas o de la resistencia, si es que la hubiera habido dentro de la isla. Entonces ese trabajo sucio o de "guerra sucia" realizado durante una semana, fue el que cumplieron las tropas invasoras antes de permitir los testigos molestos de la prensa norteamericana, y eso hizo posible que las primeras encuestas mostraran un abrumador apoyo hacia el presidente Reagan, en función de la imagen que presentó al público norteamericano. Lo mismo ocurrió en el caso de Panamá, debido a todo el escenario previo de 30 meses de duración, mediante el cual se satanizó no sólo a Noriega sino a las figuras más importantes del gobierno, de modo de presentarlos como

seres despreciables, malignos, dotados de todos los vicios o las degradaciones infernales, para lograr que la población norteamericana apoyara la invasión.

Esa guerra de propaganda previa fue *técnicamente* una guerra mucho más exitosa que la que cumplieron las tropas en la función bélica propiamente dicha. Sin eso tuvieron un éxito *sensacional*, y yo rindo homenaje sarcástico a esa maravilla de orquestación y de preparación técnica, de la acción psicológica realizada antes de la invasión. El tema de las drogas fue muy bien escogido, aunque el tráfico de drogas en Panamá haya aumentado después de la "victoria" yanqui de diciembre de 1989.

El éxito persiste aún después de la invasión, porque el hecho es que la discusión en Estados Unidos se está llevando a cabo dentro de los parámetros fijados por las administraciones de Reagan y de Bush. En el debate actual sobre la invasión —en la medida en que aún subsiste— no aparece para nada el tema de las bases militares y mucho menos su nueva relevancia estratégico-militar.

Claro. Y esto me lleva a otro recuerdo importante. En la misma ponencia de Fontaine en Hawaii, cuando él recomienda el mantenimiento, más allá del año 2000, de por lo menos dos o tres bases, también puntualiza algo muy importante y significativo: que sea modificada de raíz la naturaleza y estructura de las Fuerzas de Defensa de Panamá; se tiene que destruir su espíritu nacionalista y patriótico y deben ser reconvertidas hacia modelos "democráticos", o del "sistema de vida norteamericano", "para que esté más en armonía con los intereses de Estados Unidos", dice textualmente. De modo que ahí está en germen lo que casi a la misma semana de inaugurados como gobernantes los "tres chiflados" (Endara, Ford y Arias Calderón), anuncian que procederán a la destrucción de las fuerzas armadas como tales —que estaban integradas por aproximadamente 14 mil soldados— y las transformarán en "Fuerza Pública", es decir, en policía de "pito y tolete" de la que ya le he hablado. De manera que al destruir las Fuerzas de Defensa de Panamá, como de hecho lo están haciendo los gobernantes títeres, están cumpliendo el consejo de Fontaine dado más de dos años antes de la invasión.

Parece que, de hecho, Panamá ha desaparecido casi completamente de la discusión pública en Estados Unidos. Todo parece haber vuelto a esa "nomialidad" con la que los círculos oficiales de Estados Unidos se sienten tan cómodos.

Recién ahora comienza el problema. No está nada resuelto. El problema se ha creado con la invasión, y mi percepción es de que en lo sucesivo, Estados Unidos va a tener años de turbulencias y de confrontación con Panamá, con el pueblo panameño, precisamente motivado por la invasión, a la que no se le ha querido dar el nombre correcto. Se ha mentido mediante la acción psicológica y la guerra de propaganda, dándole al pueblo norteamericano una explicación que no corresponde con la realidad, y que tiene que ver con las necesidades estratégico-militares a mediano y largo plazo, descrito en lo que se llama "conflictos" o "guerra de baja intensidad" de los Estados Unidos.

Pareciera que la administración Bush comienza a revelar los verdaderos objetivos perseguidos por Estados Unidos en Panamá. Incluso el director de la CIA, William Webster, habría comentado que quizá se "sobreenfatizó" a Noriega.

Tenemos ahora hechos curiosos como que el actual embajador de Estados Unidos en México, John Dimitri Negroponte,⁴ que al principio de la operación, cuando tiene que defender ante la prensa, que le pregunta acerca de ello, qué es lo que pasa, él dice que se trata de una operación destinada a moralizar a Panamá y a modificar la estructura narcotraficante de su gobierno. Muy recientemente ha admitido que, en realidad, la operación, el objetivo fundamental, es el de mantener las fuerzas armadas norteamericanas como puesto de observación y de control en la Zona del Canal. O sea, que sí lo acepta, por primera vez que yo sepa, un funcionario autorizado por la administración Bush...

⁴ El vínculo del embajador Negroponte con la cuestión panameña, que ya señalaba Gregorio Selser en 1990, se observa en el siguiente cable publicado por la agencia Reuter: "*Veteran diplomat John Negroponte will head a government working group that will study the possibility of keeping U.S. troops in Panama after 1999, the State Department announced Thursday. 'Ambassador Negroponte will chair the Interagency Working Group on Panama, which will review issues relating to a possible post-1999 U.S. presence in Panama' Department spokesman Nicholas Burns said in a statement.*" ("El veterano diplomático John Negroponte encabezará un grupo de trabajo gubernamental que estudiará la posibilidad de mantener las tropas de Estados Unidos en Panamá después de 1999, anunció el Departamento de Estado el jueves. 'El embajador Negroponte presidirá el Grupo de Trabajo Interagencias sobre Panamá, el cual revisará los tópicos relacionados con una posible presencia estadounidense en Panamá con posterioridad a 1999, dijo el vocero del Departamento de Estado Nicholas Burns en una declaración.'). *The News* (México), 11 de octubre de 1996, p. 8. El embajador Negroponte tiene la excepcional cualidad de ser simultáneamente embajador de carrera y miembro de la comunidad de inteligencia, destacado por su gran talento.

Y vinculado a los servicios de inteligencia, a los contras...

Vinculado a la creación del portaaviones terrestre de Honduras, en su calidad de embajador en esa época. Es él quien admite que el fondo o el trasfondo de la operación es estratégico-militar y no fundado solamente en la presencia de un hombre, que es Noriega. Entonces, esto es lo que nos debe llevar a la recapitación de lo mal informados que estamos, o que no nos retroalimentamos mutuamente en nuestros estudios, en nuestros análisis, los que están al norte y los que estamos al sur del Río Bravo. Es decir, que hay defectos o carencias de información que pudieran, en algún momento, lo que es tan importante para nosotros, esclarecer los verdaderos motivos de actuaciones tales como las que se cumplieron contra Panamá, contra Noriega, y que se están cumpliendo contra El Salvador. Que haya una conciencia clara dentro de la población de Estados Unidos, similar a la que hizo que a fines de los años sesenta y principios de los setenta reaccionara del modo como lo hizo contra la guerra de Vietnam, y como reaccionó valiente y notablemente cuando se produjo la invasión a la República Dominicana por parte del presidente Johnson. La intelectualidad de Estados Unidos reaccionó en favor de Santo Domingo, porque tuvo en su poder los elementos de juicio verdaderos de la problemática de lo que se jugaba en la República Dominicana. Esa información se la proporcionaron periodistas profesionales probos que estuvieron en el escenario de guerra y que, por lo tanto, iban transmitiendo permanentemente la información y dieron una versión distinta a la que, desde las esferas oficiales, estaba proveyendo el presidente Johnson.

Desafortunadamente, con la invasión a Panamá no sucedió lo mismo.

En esta circunstancia no fue así. Todo lo que se supo sobre Panamá era contra Noriega, era unilateral, parcializado, totalmente desinformado, y ésta es la aclaración que hay que dar, sin perjuicio de que pudieran ser, no me consta, quizá verdaderas algunas de las imputaciones que se hicieron contra Noriega, algo que todavía no está probado.

Ésa es poca consolación para los muertos y una población traumatizada...

Pero, además de no estar probada, es curioso que se emplee una operación militar en función del arresto de una persona solamente, y que se libere una guerra con base en argumen-

tos tan endeble como los cinco o seis argumentos que proveyó la administración Bush. Entre otros, la tremenda mentira, además de idiota, de que el gobierno de Panamá o el mismo Noriega habían declarado la guerra a Estados Unidos. Esto es una falsificación absoluta. No se dijo semejante disparate, no lo pensaron ni siquiera las autoridades panameñas y, sin embargo, ésa fue la versión que se dio en Estados Unidos. O de que había obrado porque estaba en peligro la vida de 35 mil ciudadanos norteamericanos de Estados Unidos. ¿De dónde la información de que hay 35 mil ciudadanos norteamericanos en Panamá? Allí Bush recurrió a la triquiñuela de sumar algunos centenares de trabajadores de la Zona del Canal a las decenas de miles de soldados residentes o trasladados con urgencia.

En ese caso sí, pero nunca hubo 35 mil ciudadanos norteamericanos viviendo dentro de la República de Panamá. Es una cifra totalmente inventada. Y además, ninguno de ellos estuvo en peligro, salvo ese supuesto oficial o suboficial, que además era de origen colombiano, que en forma absolutamente confusa aparece muerto tres días antes que se disponga la invasión. Si tengo que referirme a ese otro detalle, tendría que decir que fue funcional, fue utilizado inmediatamente como el pretexto que se buscaba para poder intervenir con la menor dilación posible.

Cuando esto ocurre, hacía mucho que ya todo estaba preparado para invadir: las tropas, los tanques y la aviación concentradas en la frontera del país. Esto me recuerda el uso que el presidente Reagan hizo de la muerte de un humilde soldado estadounidense, de origen afroamericano además, víctima de un bombarzo en una discoteca en Berlín Occidental en abril de 1986. Después de una prolongada satanización de Gaddafi y de una cuidadosa preparación de la operación, aquel episodio lejano de Berlín —no del todo aclarado, como lo reconocieron las propias autoridades alemanas del más alto nivel— sirvió de justificador para el bombardeo de Libia. En Panamá sucedió algo parecido. Aunque en la cultura estadounidense el terrorismo punitivo a gran escala goce de aceptación y legitimidad entre ciertos sectores de la población, las evidencias en estos dos casos para desatar tales operaciones fueron bastante endebles. Sin embargo, el fuego, las bombas, el dolor y la muerte fueron muy reales e irrefutables.

Es cierto. Toda esa serie de mentiras, de desinformación, de información descontextualizada, de inducción de noticias falsas, no sólo para el consumo del mundo, sino fundamentalmente para el consumo interno de Estados Unidos, para obtener el consenso que no se tuvo, por ejemplo, en los últimos años de Vietnam, todo esto es indicativo de una construcción artificial, propagandística, en la que han tenido absoluto éxito, pero que a los

latinoamericanos nos tiene que estar preocupando porque, con cualquier motivo desestabilizador que se quiera —ya no va a ser Panamá, sino cualquier otro país de América Latina— pueden intervenir, porque la técnica mostró su eficacia. Esta fue una operación, desde el punto de vista operativo, excelente a los efectos de Estados Unidos.

Además, con una manifiesta intención perversa de terrorismo didáctico. ¿Recuerda usted las denuncias hechas por el célebre escritor panameño "Chuchú" Martínez, desde la clandestinidad, divulgadas en la prensa mexicana?

¿Aquello que se decía por la televisión de la Zona del Canal? ¿Eso donde se menciona que se trató de una "little Hiroshima" en relación con el barrio de El Chorrillo? Qué terrible que se diga, sin embargo, eso fue lo que se dijo y salió en la prensa norteamericana, y nadie pareció conmoverse por semejante barbarie.